

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO UNO CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO JOSE MANUEL ROMERO COELLO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ARMIDA NUÑEZ GARCIA Y LUIS ALFREDO DIAZ BLAKE.

DIP. PDTE. ROMERO COELLO. Señoras y señores Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 111 de su Reglamento, se ha convocado a ustedes a esta sesión solemne, en la que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, en base a los Decretos 148, aprobado por esta Soberanía el 12 de septiembre del año 2007 y publicado el 13 del mismo mes y año, y 179, aprobado el 27 de julio del presente año, y publicado el 31 del mismo mes y año y 186 aprobado el 20 de agosto de este año. Hará entrega del reconocimiento a los Adultos Mayores que encontrándose en plena actividad se destacaron en las áreas del trabajo, el deporte, la ciencia, el arte, y la labor humanística y profesional, Se abre la sesión. Para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la misma.

DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día, Sesión Solemne número uno, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Designación de comisiones de cortesía; **IV.-** Bienvenida a cargo del Presidente del Congreso; **V.-** Intervención del Diputado Alfredo Hernández Ramos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura; **VI.-** Entrega de reconocimientos a los Adultos Mayores; **VII.-** Intervención del C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional de Estado de Colima; **VIII.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria; **IX.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ROMERO COELLO. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. DIAZ BLAKE. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortés; Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; Dip. Leonel González Valencia; Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; su servidor el de la voz Dip. Luis Alfredo Díaz Blake presente; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Olaf Presa Mendoza. Le informo Diputado Presidente que se encuentran presentes en este Recinto 23 Diputados con dos ausencias justificadas del Dip. Francisco Alberto Zepeda González y del Dip. José Guillermo Rangel Lozano, cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ROMERO COELLO. Ruego ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. Habiendo quórum legal, siendo las once horas, con veinte minutos del día treinta de agosto del año 2010, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, se designa a las CC. Diputadas Armida Núñez García, Patricia Lugo Barriga y Ma. Del Socorro Rivera Carrillo, como integrantes de la comisión de cortesía encargadas de acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al C. Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; así como a los CC. Diputados, Víctor Jacobo Vázquez Cerda, Enrique Rojas Orozco y Leonel González Valencia, para que acompañense reanuda la sesión, así como a los CC. Diputados, Víctor Jacobo Vázquez Cerda, Enrique Rojas Orozco y Leonel González Valencia, para que acompañen a la C. Licenciada Rocío López Llerenas, representante del Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en El Estado. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido declaro un

receso....RECESO.... se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los CC. Licenciados Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Rocío López Llerenas, representante del Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad a quienes les agradecemos se hayan unido a este Poder Legislativo, en la realización del presente evento, así mismo le damos la bienvenida a nuestros homenajeados los CC. María Guadalupe Rodríguez Herrera, Anastacio Dueñas Alonso; Ing. Sergio Armando Magaña Preciado; Patricia Macías Jiménez; Luis Gudiño Barajas... muy buenos días le doy la más cordial de las bienvenidas y saludo con respeto al Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, a la representante del Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia a la Lic. Rocío López Llerenas, muchas gracias Licenciada. Al representante de la Sra. Alma Delia Arreola de Anguiano. Presidenta del DIF Estatal, a los Presidentes Municipales, que el día de hoy nos acompañan, sus distinguidas esposas, a los representantes de los Alcaldes, al C.P. José Antonio Orozco Sandoval, Director del Instituto de los Adultos en Plenitud, Secretarios del Gabinete, saludo también con agrado al Doctor José Luis Chea Urruela, Embajador de la República de Guatemala en México, muchas gracias señor Embajador, saludo a nuestros distinguidos homenajeados, que el día nos acompañan, a la Dip. Federal Hilda Ceballos, al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, a los líderes de los partidos políticos, a sus representantes, al representante de las fuerzas armadas, saludo a los medios de comunicación, familiares de nuestros homenajeados y público en general que hoy nos honra con su presencia. Alguna vez leí un Poeta Español, quien decía que vivir, no es solo existir, sino existir y crear, saber gozar y sufrir y no dormir sin soñar, el día de hoy, nos congratula hacer un espacio, en donde se reconoce la trayectoria de vida de ciudadanos cuyo ejemplo debemos de imitar llevar a la práctica, la tenacidad, la constancia, el esfuerzo, la dedicación, la creatividad y la sensibilidad, entre otros valores y virtudes no menos importantes. La trascendencia de este reconocimiento público, no solo es significativo para quienes lo reciben, su trascendencia es tal que promueve entre la sociedad una participación más activa en las diferentes áreas en las que incidimos de manera más constante hoy más que nunca requerimos de ejemplos como los suyos que con hechos han demostrado ser destacados ciudadanos, ya que en la actualidad la sociedad se destaca por una falta de sensibilidad hacia la cultura del esfuerzo y pareciera que tienen más fuerza los modelos y estereotipos negativos como a la individualidad, la falta de solidaridad y el desapego natural a la vida, a los valores y principios que deberían de ser el eje articulador de nuestra sociedad por ello, el reconocimiento que hoy se entrega por parte de esta LVI Legislatura, adquiere relevancia y especial significado y forma parte de una política pública orientada al desarrollo humano que se promueve por una suma de esfuerzos entre el Gobierno del Lic. Mario Anguiano Moreno y su Sra. Esposa la Lic. Alma Delia Arreola de Anguiano y esta Soberanía, reciban este merecido homenaje con el compromiso de que ustedes se sigan desarrollando en las áreas que han venido trabajando. El Congreso del Estado seguirá atento en la búsqueda de otras trayectorias de vida dignas de reconocer, no me resta más que reiterarles nuestra más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo, bienvenidos y muchas gracias. Para continuar con esta sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Dip. Alfredo Hernández Ramos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

DIP. HERNANDEZ RAMOS. Buenos días amigas, amigos, que el día de hoy nos acompañan, Saludo con respeto y la honorable presencia de los titulares de los Poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Que conforman el Gobierno del Estado de Colima. Bienvenido Señor Gobernador Mario Anguiano Moreno, bienvenida Lic. Rocío López Llerenas, bienvenidos todos ustedes y hablo a nombre de las Diputadas y los Diputados de la LVI Legislatura. Con su permiso Diputado Presidente. Con especial gratitud y afecto saludo a todos los presentes, saludo a los homenajeados, con franca admiración y respeto saludo especialmente la grata presencia de nuestros invitados especiales que hoy contamos con su presencia. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. Señoras y señores. Por cuarto año consecutivo, el Honorable Congreso del Estado, asume la alta distinción de entregar el reconocimiento institucional a las mujeres y hombres de Colima, que se han destacado por su ilustre y ejemplar trayectoria y proyecto de vida y en el ámbito profesional. Humanístico, el arte, el trabajo la ciencia y el deporte. Refrendamos con ello, este compromiso instituido como una muestra especial de reconocimiento

público, a quienes tuvieron y siguen manteniendo la virtud, el empeño y la verticalidad como personas, para trascender por sí mismos, a través de varias generaciones y entre miles de colimenses, igualmente distinguidos. Son tantas personas dignas de reconocimiento, que las comisiones que tenemos la encomienda de valorar y dictaminar las propuestas, nos quedamos finalmente con fracturas y lesiones en el ánimo, una vez que tomamos las correspondientes decisiones. Pero tenemos la fortuna, que por primera vez en esta Legislatura nos ha correspondido asumir esta compleja y difícil atribución no nos hemos equivocado y tengo la certeza de que el resto de los candidatos y sus familiares, coinciden con nosotros. Concluido cada dictamen hay nostalgia y pesar también, pero no percibimos, expresiones de rencores, codicias, envidias o sinrazones. Tenemos la ventaja de que valoramos y revaloramos vida, trayectoria y méritos de colimenses honorables, magníficos, notables, de preclara inteligencia, que en su visión, este reconocimiento se suma al que la propia vida ya les ha brindado, al concederles las cualidades que los han hecho merecedores de este reconocimiento institucional, que esta Quincuagésima Sexta Legislatura les otorga, en nombre, si mis amigas y amigos en nombre del pueblo de Colima. Son personas honorables, por encima de la vanidad y el protagonismo social estéril. Por eso la vida los distinguió, por su admirable virtud para compartir sus conocimientos, su creatividad; ofrecer, sin condición o distinción social, su trabajo, su esfuerzo; con la paciencia para alentar la solidaridad, la unidad y la perseverancia, en el propósito de mejorar la calidad de nuestra convivencia social. Por ello Colima ha podido crecer. Por eso ha sabido construirse asimismo a través de los años. No sabemos: si no hubiera sido por colimenses distinguidos, que destacaron en el ámbito nacional y local, nuestro desarrollo hubiera sido más tardío. El merito emblemático y significativo de estas preseas, es que quienes las reciben, lo hacen, en términos de franca humildad y auténtica solidaridad, a nombre de las personas que como ellos, han sido generosos con la sociedad colimense y con su propio territorio. Quizá tuvieron que pasar muchos años, para que este reconocimiento llegara; 2 o 3 generaciones y, ésta, junto con la anterior generación, no íbamos a pecar de ingratitud. Cumplidamente, le expreso mi especial y público reconocimiento a los homenajeados, a María Guadalupe Rodríguez Herrera, a Anastacio Dueñas Alonso; a Sergio Armando Magaña Preciado; a Patricia Macías Jiménez; y Luis Gudiño Barajas. Es un honor compartir este especial momento, con cada uno de ustedes. Amigos y amigas. Colima los admira, los respeta y honra. Permítaseme hacer una última reflexión. Desde que se instituyeron estas preseas para reconocer a nuestra gente, era desalentador para una persona que conoce y sabe de estos asuntos, que se estuviera reconociendo el trabajo de personas que por diversas circunstancias políticas sociales o las características propias de su trabajo, en el servicio público o en alguna organización altruista haya sido suficiente para hacerse merecedora de estas preseas. Es fácil ser altruista, con presupuesto y un sueldo decoroso. Me decía no es que no lo merezcan, es que hay personas que sin tener el respaldo que estas personas han tenido para llevar a cabo un programa o proyecto, han hecho más acciones y con más merito, para su comunidad. Han salvado vidas, se han quedado sin comer por compartir lo poco o nada que en ese momento tienen, con otras familias. Cuantas mujeres conocemos que han sacado adelante a su propia familia, no con uno o dos hijos, sino con 5, 7 y hasta 9 hijos. Ellas solas, que con haberle dado una profesión a tan solo algunos de sus 7 o 9 hijos, sean, es más meritoria y merecedora del más alto reconocimiento institucional. Y como este tipo de mujeres, cientos de ellas existen. Y sabes cuándo van a ser dignas de este tipo de reconocimientos. Quizá para el próximo año y para algunas quizá nunca. Así concluía esta persona, un tanto desalentada y por qué no buscar una persona como tal. Me cuestione. Ahora con mayor convicción, me uno al interés y preocupación del Gobernador del Estado y de todo los Diputados y las Diputadas respecto al respaldo, respecto a las Jefas de Familia. Digna de todo merito, obligada, sometida y muchas veces reprimida y discriminada, pero jamás vencida, ni en sus principios y su fortaleza. Así es esta gran señora que

localizamos en la costa. Imagine alguna vez a la Úrsula de Macondo, que representaba la fortaleza y la unidad de una familia, de una comunidad, de un pueblo y sus cien años de soledad. Imaginé alguna vez a la Úrsula viendo y viviendo injusticias, viendo morir a su gente, a sus hijos y a sus nietos, pero siempre firme para alentar a su comunidad, como la líder del pueblo, la consejera, la servicial, viendo pasar cien años de soledad, Márquez no me dejara mentir. Ya no tengo que imaginarla porque la tengo aquí entre los homenajeados me refiero María Guadalupe Rodríguez Herrera de cien años, me cuentan mis amigas, mis amigos que cuenta con más de cien años de edad, Ella mis amigas, mis amigos es ejemplo de lucha, trabajo y tenacidad, digna mujer Colimense. Que todavía trabaja en el campo cortando limón y llena sus rejitas todavía para seguir sosteniendo su familia. Tengo la certeza de que esta ocasión, mis amigas, mis amigos. Tampoco nos equivocamos, con autentica franqueza, le expreso mi gran admiración, mi respeto, mi grato afecto y mi alta estima. Con sincera humildad, me pongo a la orden de todos y cada uno de ustedes los homenajeados, muchas felicidades. Es cuanto Diputado Presidente muchas gracias a todos ustedes.

DIP. PDTE. ROMERO COELLO. Damos la bienvenida también a este Recinto a los ex diputados y ex diputadas que nos acompañan, Directores de los diferentes Institutos también de Gobierno. De conformidad al siguiente punto del orden del día haremos entrega de los reconocimientos a los homenajeados y homenajeadas, para tal efecto les solicito a los Diputados Secretarios nombren a cada una de las personas que recibirán el reconocimiento, mismos que al escuchar su nombre les solicito sean tan amables de acudir al presídium a recibirlos.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

DIP. PDTE. ROMERO COELLO. Digno de resaltar que este reconocimiento lo inicio la entonces Dip. Imelda Lino, quien inicia con el decreto y el C.P. José Antonio Orozco Sandoval que fue parte del Comité Técnico muchas Felicidades, en el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado, quien dirigirá un mensaje

INTERVENCION DEL LIC. MARIO ANGUIANO MORENO. GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA. Muy buenas tardes, saludo con mucho respeto y aprecio al Presidente del Congreso del Estado, al Dip. José Manuel Romero Coello, a la representante del Supremo Tribunal de Justicia la Magistrada Rocío López Llerenas, a los compañeros Diputados, Armida Núñez García y Luis Alfredo Díaz Blake, Secretarios de la Mesa Directiva, de las Diputadas y los Diputados de la LVI Legislatura, de manera muy particular saludamos y agradecemos la visita del Doctor José Luis Chea Urruela, embajador de la República de Guatemala en México a quien le decimos que Colima es su casa, que es usted bienvenido de verdad muchas gracias por estar aquí en esta sesión, agradecer la presencia también de la Dip. Federal Hilda Ceballos Llerenas, de los Presidentes Municipales, de los funcionarios del Gobierno del Estado, del representante de la 20 Zona Militar al Teniente Coronel Adán Balderas Islas, a los Presidente de los partidos políticos que también nos acompañan en este importante evento. De manera muy especial pues felicitamos a los homenajeados, a María Guadalupe Rodríguez Herrera, Anastacio Dueñas Alonso; al Ing. Sergio Armando Magaña Preciado; a Patricia Macías Jiménez; y a Don Luis Gudiño Barajas. Saludo con afecto y respeto también a las personas mayores que nos acompañan, a las amigas y amigos que merecen nuestro reconocimiento por su trayectoria de vida, por la actitud positiva que les caracteriza, por la experiencia extraordinaria que nos han heredado, realmente es un gran honor para mí, el poder disfrutar de su compañía,

tengan ustedes muy buenas tardes, me da mucho gusto asistir a esta entrega de reconocimiento a los Adultos Mayores que otorga el Congreso del Estado a mujeres y hombres que en este último año han sobresalido por sus conocimientos y aportaciones a la sociedad colimense con motivo del día del Adulto Mayor, y siendo congruentes con la importancia que el pueblo y gobierno de Colima, conceden a este grupo social. Esta Soberanía cumple con el decreto que instituyó el reconocimiento a quienes han dedicado su vida al trabajo y formación de nueva generaciones con gran alegría asisto a esta sesión solemne del Congreso del Estado donde un grupo representativo de adultos mayores reciben el homenaje que merecen por sobresalir en las áreas de trabajo, en deporte, la ciencia, el arte y en la labores humanísticas y profesionales, ustedes son un ejemplo de vida porque han decidido vivir cada instante con entusiasmo, alegría y energía, han entendido que la mayor medicina para mantener la jovialidad de sus mentes es disfrutando lo que tienen a su alrededor, a todos ellos a María Guadalupe Rodríguez Herrera, Anastacio Dueñas Alonso; al Ing. Sergio Armando Magaña Preciado; a Patricia Macías Jiménez; y Luis Gudiño Barajas, expreso mis felicitaciones por ser acreedores a esta distinción que entrega el Congreso del Estado, estoy convencido que el reconocimiento que reciben el día de hoy, no solamente genera en ustedes una gran satisfacción y alegría, sino también una nueva razón para continuar compartiendo con todos nosotros sus capacidades y alegrías de vivir, de igual forma considero que al celebrar de esta manera el día del Adulto Mayor, las Diputadas y Diputados que integran el H. Congreso del Estado, contribuyen a que la sociedad valore a las personas de edad avanzada, a mujeres y hombres dignos de toda nuestra admiración y respeto, la gratitud es un valor que recompensa a quienes sin esperar nada a cambio dieron siempre lo mejor de sí, la gratitud es un valor que se manifiesta al hacer justicia, al devolver como sociedad el respaldo que recibimos en determinado momento, la gratitud de los aquí presentes y de la sociedad colimense para con los adultos mayores es una responsabilidad permanente, un gran compromiso que cumplimos con el afán de mantener de nuestro lado el activo de estas personas, el activo que estas personas representa, y también para ayudarnos a solucionar los problemas que les aquejan, por ello y porque la sociedad colimense tiene memoria la propuesta de gobierno que integramos en el Plan Estatal de Desarrollo 2009 -2015 contiene una serie de acciones orientadas en este sentido, en el Plan Estatal señalamos que crearemos tres centros de cuidado temporal y permanente, que llevaremos a cabo campañas publicitarias, cursos y pláticas de sensibilización sobre el envejecimiento activo, que brindaremos asesoría jurídica y efectuaremos talleres familiares además de implementar jornadas de activación física y formular una iniciativa de reforma a la Ley de Transportes Público Estatal, considerando las condiciones de movilidad de los adultos mayores, en Colima trabajamos unidos para hacer valer los derechos de los adultos mayores, para que todos los que conforman este importante y cada vez más numeroso grupo social reciban la atención que merecen y ocupen los espacios que históricamente se han ganado con esfuerzo, dedicación y trabajo, la conformación de una sociedad más justa y equitativa depende de nuestra capacidad para articular estrategias en las que gobierno y sociedad consoliden de manera efectiva la cultura del respeto y reconocimiento hacia los adultos mayores, en esta sesión solemne y ante los integrantes de este órgano legislativo, reitero el compromiso de Gobierno de Colima con la puesta en marcha de políticas públicas que expresen la solidaridad, el reconocimiento y el gran interés de los colimenses por este grupo de amigas y amigos adultos mayores, estoy seguro de que las acciones que lleva a cabo el Congreso del Estado, seguirán coincidiendo con los esfuerzos y las estrategias que lleva a cabo la administración estatal para que los adultos mayores reciban el trato de calidad que merecen, ustedes han sido nuestro buen ejemplo a seguir y hoy es justo que devolvamos a nuestros padres y abuelos, el cariño y los cuidados que ellos nos brindaron durante muchos años, de esfuerzo y sacrificio, felicito de verdad al Congreso del Estado, a sus integrantes de manera muy especial a la Comisión de Educación y Cultura que son los responsables de coordinar

este trabajo y llevarlo a buen término como ha sido el caso. Reitero nuestra felicitación y gratitud a los adultos mayores que recibieron de parte del Congreso del Estado ese reconocimiento, a la vez que los exhorto a continuar por el camino de la superación, la productividad y el optimismo, muchas felicidades y muchas gracias.

DIP. PDTE. ROMERO COELLO. A nombre de la Quincuagésima Sexta Legislatura, damos las gracias una vez más a los Licenciados Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado y Rocío López Llerenas, representante del Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, así como y a los invitados especiales, y al público que nos acompaña en esta sesión solemne, en la que hizo un merecido reconocimiento a hombres y mujeres destacadas por su trayectoria en nuestro estado, en el desahogo del siguiente punto del orden del día se cita a ustedes, señoras y señores Diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto del presente año, a partir de las once horas. Finalmente antes de concluir la presente sesión solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía que una vez clausurada la misma acompañen a salir del Recinto a los CC. Licenciados Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado y Rocío López Llerenas, representante del Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Agotados los puntos solicito a los presentes ponerse de pie, para proceder a clausurar de esta sesión solemne. Hoy 30 de agosto del año 2010. Siendo las doce horas con 20 minutos a nombre de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional por su asistencia muchas gracias.